

PartnerDealings Cía. Ltda.

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
CLÍNICA SAN FRANCISCO S. A.:

Informe de los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **CLÍNICA SAN FRANCISCO S. A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía **CLÍNICA SAN FRANCISCO S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, basada en nuestra auditoría. Excepto por lo indicado en el párrafo sexto, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Miembro de:



PartnerDealings Cía. Ltda.

Audidores Independientes

Bases para la Opinión Calificada

- Al 31 de diciembre del 2012, la Gerencia ha dispuesto realizar un análisis sobre su edificio, instalaciones y equipos; para el proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, sin embargo, a la fecha de este reporte no a concluido con dicho análisis, que nos permita establecer los efectos, si hubiera alguno, sobre los estados financieros adjuntos. La Gerencia espera obtener los resultados finales del estudio para el próximo periodo, fecha en la cual se registrará los ajustes que correspondan. Adicionalmente, no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas a una institución financiera, un asesor legal, un cliente, y; diez proveedores. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.

Opinión

- En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios, si hubiésemos podido satisfacernos en el asunto indicado en el párrafo sexto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CLÍNICA SAN FRANCISCO S. A.** al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

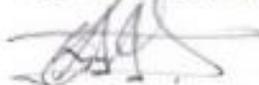
Otros Asuntos:

- Los estados financieros de **CLÍNICA SAN FRANCISCO S. A.**, las cifras de los años 2011 y 2010 se presentan únicamente con fines de presentación comparativa.

Asunto de Énfasis

- La Compañía posee un sistema contable, el cual ha permitido obtener varios beneficios administrativos a la alta gerencia de la Compañía; sin embargo no mantiene una respectiva relación y consolidación de saldos.
- Tal como se explica en las notas uno y siete, la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, mantiene importantes operaciones de venta con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los estados financieros demuestran una concentración de operaciones con este cliente, estas ventas alcanzaron el 97%, 90% y 64% en el 2012, 2011 y 2010 respectivamente. Los Estados Financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

PartnerDealings
SC - RNE No. 745



CPA. Iván Sagal V.
Socio - Presidente
RNC No. 29831

30 de septiembre del 2013
Quito - Ecuador

Miembro de:

